

MIÉRCOLES, 30 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 145

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

**CVE-2014-10798** *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 1/2014.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución número 1/14 a instancia de Luis Blázquez García frente a Morante Fuentes SL, Gestidesa SL y Promociones y Construcciones Fuentes Tejero S. L., en los que se ha dictado decreto de fecha 16 de julio de 2014, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

### PARTE DISPOSITIVA

#### "ACUERDO:

Declarar a la empresa ejecutada Promociones y Construcciones Fuentes Tejero, S. L., Morante Fuentes, S. L. y Gestidesa, S. L. en situación de insolvencia total, que se entenderá a todos los efectos como provisional, para hacer pago a Luis Blázquez García de los 70.597,97 euros de principal total, por los que fue despachada ejecución.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado sobre los que actuar."

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Gestidesa SL, Promociones y Construcciones Fuentes Tejero, S. L. y Morantes Fuentes, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 16 de julio de 2014.

La secretaria judicial,  
Lucrecia de la Gándara Porres.

2014/10798

CVE-2014-10798